

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 1601-OC

** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura **

Providencia, 09/05/2018

Señor (es): FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA

Dirección: AMERICO VESPUCIO 13856. QUILICURA

Rut: 76.830.090-9

Cargo Contable: 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario: 5152204004

Cargo Prog: 4002053 FONDO FARMACIA ENFERMEDADES CRONICAS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 09/05/2018 -- Fecha de despacho: 11/05/2018

N° Pedido 558 N

N° Solicitud 40 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN Dirección de despacho: AVENIDA SALVADOR 1029 Teléfono: 227064308

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
19.000	ESPIRONOLACTONA 25 MG COMP	23,15	439.850
	APROBADA EN ACTA 24/2018		
V*B* Dirección	DESARO		
	Son: Son: QUINIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS	WEND	439.850
	Observación: MEDICAMENTOS FOFAR PEDIDO 558 OC 1601	DESC JENTO NETO FINAL	439.850
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	LV.A	83.572
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	TOTAL	523.422
1	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: MM") Pagina: 1 de 1